Decreto No

4691

Pucón,

03/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL

3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEOS MEDAL EIR Rut 076026668-K

91,350 NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS

ADQUIRIR PREMIOS PARA CAMPEONATO MOUNTAIN BIKE, APROBADO

SEGUN DECRETO EXENTO Nº 1874 DE FECHA 06/09/2010.

Fecha de Pago

03/11/2010

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$	
FACTURA		1516	30/09/2010	91,350	

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

		TERRET	1000		
CÓDIGO CUENTA	DETALLE			DEBE	HABER
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros				91,350
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado			91,350	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros			91,350	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL	- 6.69			91,350
	Sum as Ig	uales		182,700	182,700

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-008-000-000			
Presupuesto Vigente	20,966,000			Λ.
Total Comprometido	16,778,339			
Saldo x Comprometer	4,187,661		1501-16	

SECRETARIA MUNICIPAL

TONDE

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CELADO